PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta, Agosto 2022

Señor (a)
BICHARA JOSÉ ZABLEH HASBUN
SUPERVISOR(A) CONTRATO **No. CO1.PCCNTR. 3917328**
Coordinador Académico
Regional Magdalena. Centro Acuicola y Agroindustrial de GairaSanta Marta

Asunto: Informe mensual de ejecucióncontractual Mes de Agosto del año 2022

Referencia: No **CO1.PCCNTR. 3917328** del año 2022

Edwin Alberto Avendaño suarez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 84.459.344 de Santa Marta, Magdalena, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Acuicola y Agroindustrial de Gaira, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No **CO1.PCCNTR. 3917328**, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes de agosto de 2022.

Valor y forma de Pago: DIEZ MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($10.793.250). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un pago en el mes de agosto de 2022 por valor de DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($2.132.000), b) Dos pagos iguales por los meses de septiembre y octubre de 2022 por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($3.997.500) cada uno, c) Un último pago en el mes de noviembre de 2022 por valor de SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($666.250).

Plazo: Será hasta el cinco (5) de Noviembre de 2022.

OBJETO:
PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE FORMACIÓN PROFESIONAL PROGRAMADA POR EL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA PARA EL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA EN LA ESPECIALIDAD DE AGROINDUSTRIA

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Aplicar las orientaciones dadas en la Guía de Desarrollo Curricular GFPI-G-012 para la elaboración de las guías de aprendizaje	La actividad se realizará en la presente vigencia.	
2	Hacer la verificación de las listas oficiales de matriculados expedidas por la plataforma SOFIA, verificar la asistencia registrando las inasistencias en todas las sesiones de formación a partir del listado oficial de matriculados, reportando a tiempo las novedades que surjan al coordinador académico del SENA y/o profesional de apoyo del programa, así como al Establecimiento Educativo	La actividad se realizará en la presente vigencia.	
3	Elaborar las guías de aprendizaje con su respectivo material de apoyo, evaluaciones de conocimiento, desempeño y producto para cargar en la plataforma LMS y/o tenerlas a disposición en físico de requerirse. Las guías deben ser elaboradas teniendo como finalidad el trabajo autónomo del aprendiz, así como su retroalimentación en las sesiones de formación. Este material debe ser entregado al aprendiz anticipadamente, de tal manera que se realicen antes de la formación técnica o para su ejecución por parte del docente técnico del Establecimiento Educativo	La actividad se realizará en la presente vigencia.	
4	L a redacción de las actividades de formación propuestas en la guía de aprendizaje debe ser claras para que pueda ser desarrollada por cualquiera de los docentes o instructores encargados. Las variaciones en la manera en la que se desarrolla la guía de aprendizaje en clase van a depender de la didáctica del formador que los orienta.	La actividad se realizará en la presente vigencia.	

5	Orientar el desarrollo de las actividades de aprendizaje, guiar, asesorar y acompañar permanentemente a los aprendices en el desarrollo de dichas actividades.	La actividad se realizará en la presente vigencia.	
6	Orientar a los docentes técnicos y/o de las áreas transversales de los Establecimientos Educativos en el desarrollo de las actividades requeridas según planeación de la formación del Diseño Curricular.	La actividad se realizará en la presente vigencia.	
7	Evaluar las evidencias de aprendizaje (Desempeño, Producto y Conocimiento) – consignadas dentro del Portafolio de Evidencias que corresponda según procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta las disposiciones tecnológicas LMS o Físicas	La actividad se realizará en la presente vigencia.	
8	Realizar y dar a conocer las novedades de la formación según evidencias recolectadas para los comités de evaluación y seguimiento (técnico – pedagógico) con el par académico del Establecimiento Educativo, coordinadores y rector.	La actividad se realizará en la presente vigencia.	
9	Realizar la gestión, ejecución y cargue de las evaluaciones de conocimiento, desempeño, producto y reportar las novedades de estas a través del LMS, para los comités de seguimiento y evaluación	La actividad se realizará en la presente vigencia.	
10	Realizar y entregar informes de ejecución al Centro de Formación, con las novedades académicas, disciplinarias, para los comités de evaluación y seguimiento del Centro y como parte de la evidencia de seguimiento y cumplimiento de las obligaciones contractuales del convenio	La actividad se realizará en la presente vigencia.	
11	El informe debe estar soportado en la información gestionada en el LMS. En caso de indisponibilidad tecnológica, el instructor podrá presentar las evidencias de manera física con el compromiso de cargarlas posteriormente en el aplicativo. Es	La actividad se realizará en la presente vigencia.	

	indispensable que toda actividad gestionada por el LMS esté debidamente calificada.		
12	Evaluar los resultados de aprendizaje de cada competencia en Sofía Plus, según la ruta de trabajo trazada para ejecutar la formación del programa técnico	La actividad se realizará en la presente vigencia.	
13	Deberá tener al día los proceso de la ejecución de la formación y a su vez, cuando se requiera y/o máximo semestralmente, deberá hacer entrega de los informes de ejecución de las fichas asignadas donde contenga como mínimo: Novedades de asistencia, retiros, cancelaciones, situaciones académicas o disciplinarias que requieran de seguimiento bien sea de sanciones o reconocimientos, así como toda novedad que requiera o haya sido informada en el comité de evaluación y seguimiento del Centro de Formación producto de la socialización de las novedades en las reuniones ejecutadas en los establecimientos educativos	La actividad se realizará en la presente vigencia.	
14	Participar en el proceso de inducción de los aprendices.	La actividad se realizará en la presente vigencia.	
15	Realizar seguimiento a los aprendices en etapa productiva en su sitio de trabajo y seguimiento a la bitácora virtual del aprendiz cuando sea asignado	La actividad se realizará en la presente vigencia.	
16	Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante esté en estado matriculado y verificar con el reporte que todos aparezcan en formación	La actividad se realizará en la presente vigencia.	
17	Participar en la formulación de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico de interés institucional SENNOVA	La actividad se realizará en la presente vigencia.	
18	Participar en los equipos, grupos, comités, proyectos, mesas técnicas y demás instancias institucionales que lo requieran.	**1.** Se realizo una reunión, con ellíder del programa articulación con la media	Evidencia fotográfica
19	Desplazarse a otras ciudades o	La actividad se realizará en la presente vigencia.	

	municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del contrato, en caso de que se requiera.		
20	Apoyar los procesos de aseguramiento de la calidad cuando la entidad lo requiera.	La actividad se realizará en la presente vigencia.	
21	Apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área y apoyar los procesos de evaluación y/o parte técnica de la supervisión de la adquisición de bienes y/o servicios cuando la entidad lo requiera de acuerdo con la Ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución.	**2**.Se efectuó el envío de documentación requerida para la formación.	Evidencia pantallazo del correo enviado por el líder del programa.
22	Adoptar en la formación las diferentes estrategias pedagógicas que la Entidad dispone como son: Worldskills, Senasoft, Bootcamp, Bootcamp, entre otras.	La actividad se realizará en la presente vigencia.	
23	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico pedagógica	La actividad se realizará en la presente vigencia.	
24	Presentar agendas e informes de legalización correspondiente a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión	La actividad se realizará en la presente vigencia.	
25	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas.	**3**.Se realizo la afiliación a la aseguradora de riesgos POSITIVA.	Evidencia del certificado ARL.
26	En el marco del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol participar activamente en las actividades implementadas por los Subsistemas de Gestión Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo	**4.**Se efectuó la capacitación en si contratista.	Evidencia de los certificados.
27	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	**5**.Se presento informe contractual del presente mes.	Evidencia el GC enviado al líder del programa para su revisión.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivoinforme que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla, operador Aportes en línea y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI_NO_X he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en folios()

Cordialmente,

Firma

EDWIN ALBERTO AVENDAÑO SUAREZ
Contratista
C.C. 84459344

Recibí a satisfacción:

Firma
BICHARA JOSÉ ZABLEH HASBUN
SUPERVISOR(A) CONTRATO **No. CO1.PCCNTR. 3917328**
Coordinador Académico

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: EDWIN ALBERTO AVENDAÑO SUAREZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA

FECHA INICIAL: 17/08/2022 00:00:00

FECHA FINAL: 31/08/2022 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 0,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
17/08/2022	23/08/2022	OTROS	40,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 40,00

INSTRUCTOR: EDWIN ALBERTO AVENDAÑO SUAREZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA

Evidencia de la acción # 1 donde se registra imagen fotográfica de la reunión con el líder del programa.

Evidencia de la acción # 2 correo del líder del programa donde indica las fichas correspondientes para cada formación.

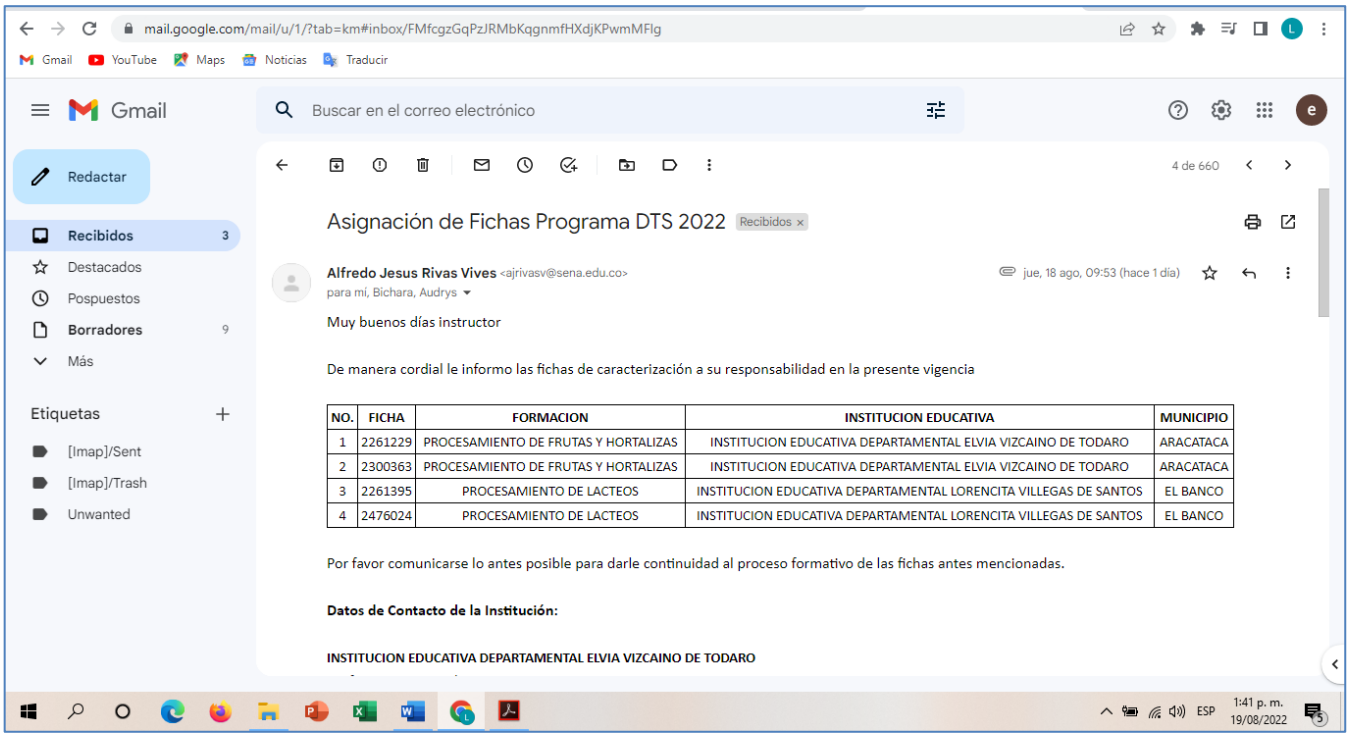

mail.google.com/mail/u/1/?tab=km#inbox/FMfcgzGqPzJRMbKqgnmfHXdjKPwmMFlg

Gmail YouTube Maps Noticias Traducir

Gmail — Buscar en el correo electrónico

Redactar

Recibidos 3
Destacados
Pospuestos
Borradores 9
Más

Etiquetas +
[Imap]/Sent
[Imap]/Trash
Unwanted

4 de 660

Asignación de Fichas Programa DTS 2022 Recibidos ×

Alfredo Jesus Rivas Vives <ajrivasv@sena.edu.co> jue, 18 ago, 09:53 (hace 1 día)
para mí, Bichara, Audrys

Muy buenos días instructor

De manera cordial le informo las fichas de caracterización a su responsabilidad en la presente vigencia

NO.	FICHA	FORMACION	INSTITUCION EDUCATIVA	MUNICIPIO
1	2261229	PROCESAMIENTO DE FRUTAS Y HORTALIZAS	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL ELVIA VIZCAINO DE TODARO	ARACATACA
2	2300363	PROCESAMIENTO DE FRUTAS Y HORTALIZAS	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL ELVIA VIZCAINO DE TODARO	ARACATACA
3	2261395	PROCESAMIENTO DE LACTEOS	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS	EL BANCO
4	2476024	PROCESAMIENTO DE LACTEOS	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS	EL BANCO

Por favor comunicarse lo antes posible para darle continuidad al proceso formativo de las fichas antes mencionadas.

Datos de Contacto de la Institución:

INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL ELVIA VIZCAINO DE TODARO

ESP 1:41 p. m. 19/08/2022

Evidencia de la acción # 3 donde se evidencia el pantallazo del certificado de la ARL.

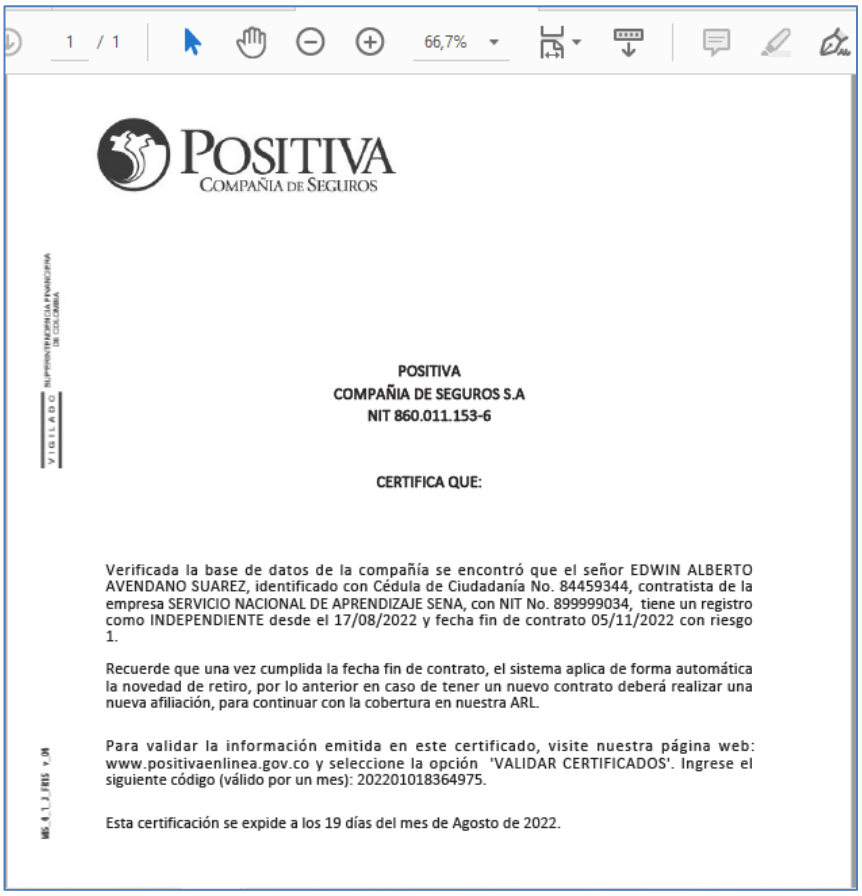

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
NIT 860.011.153-6

CERTIFICA QUE:

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que el señor EDWIN ALBERTO AVENDANO SUAREZ, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 84459344, contratista de la empresa SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, con NIT No. 899999034, tiene un registro como INDEPENDIENTE desde el 17/08/2022 y fecha fin de contrato 05/11/2022 con riesgo 1.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202201018364975.

Esta certificación se expide a los 19 días del mes de Agosto de 2022.

Evidencia de la acción # 4 donde se realizo las distintas capacitaciones de SST y manual de discapacidad en la plataforma si contratista.

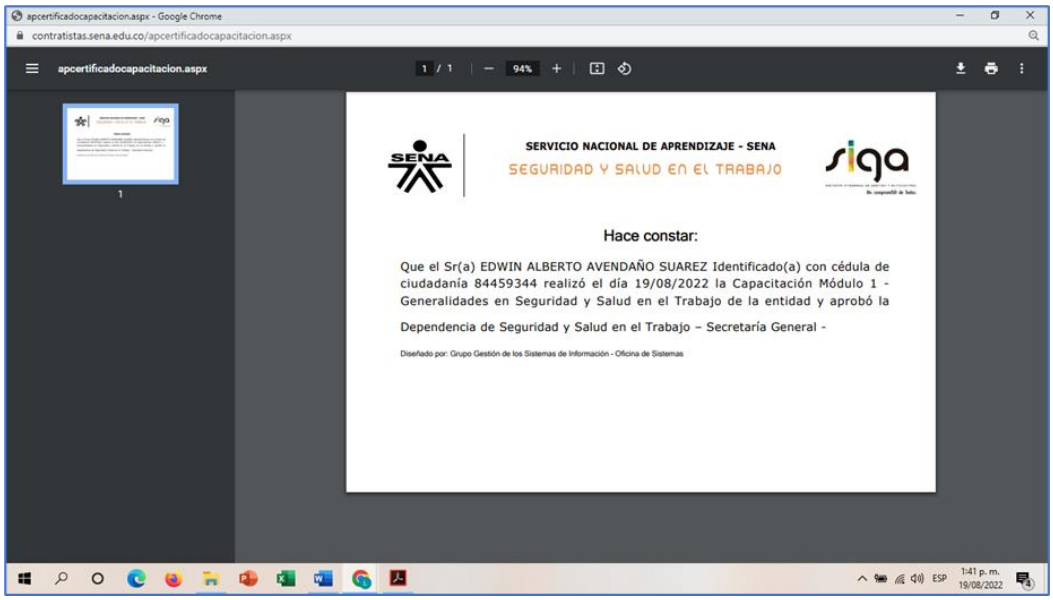

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) EDWIN ALBERTO AVENDAÑO SUAREZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 84459344 realizó el día 19/08/2022 la Capacitación Módulo 1 - Generalidades en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

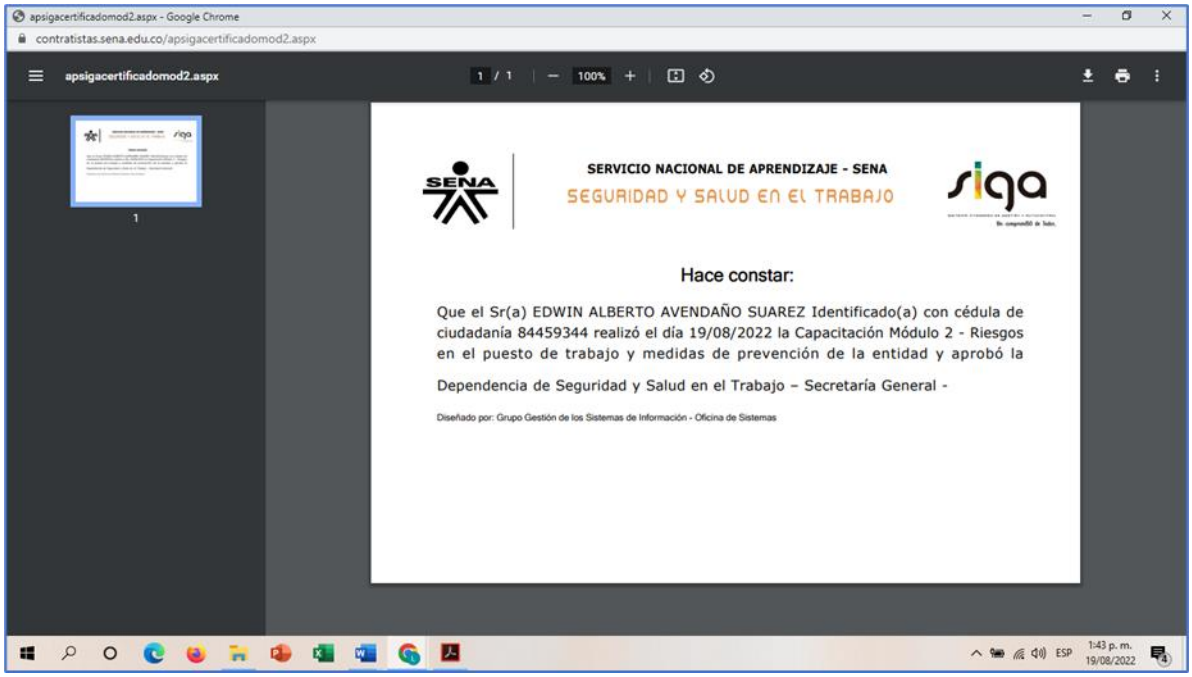
apsigacertificadomod2.aspx - Google Chrome
contratistas.sena.edu.co/apsigacertificadomod2.aspx
apsigacertificadomod2.aspx
1 / 1
100%
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Hace constar:
Que el Sr(a) EDWIN ALBERTO AVENDAÑO SUAREZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 84459344 realizó el día 19/08/2022 la Capacitación Módulo 2 - Riesgos en el puesto de trabajo y medidas de prevención de la entidad y aprobó la
Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -
Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas
ESP
1:43 p. m.
19/08/2022

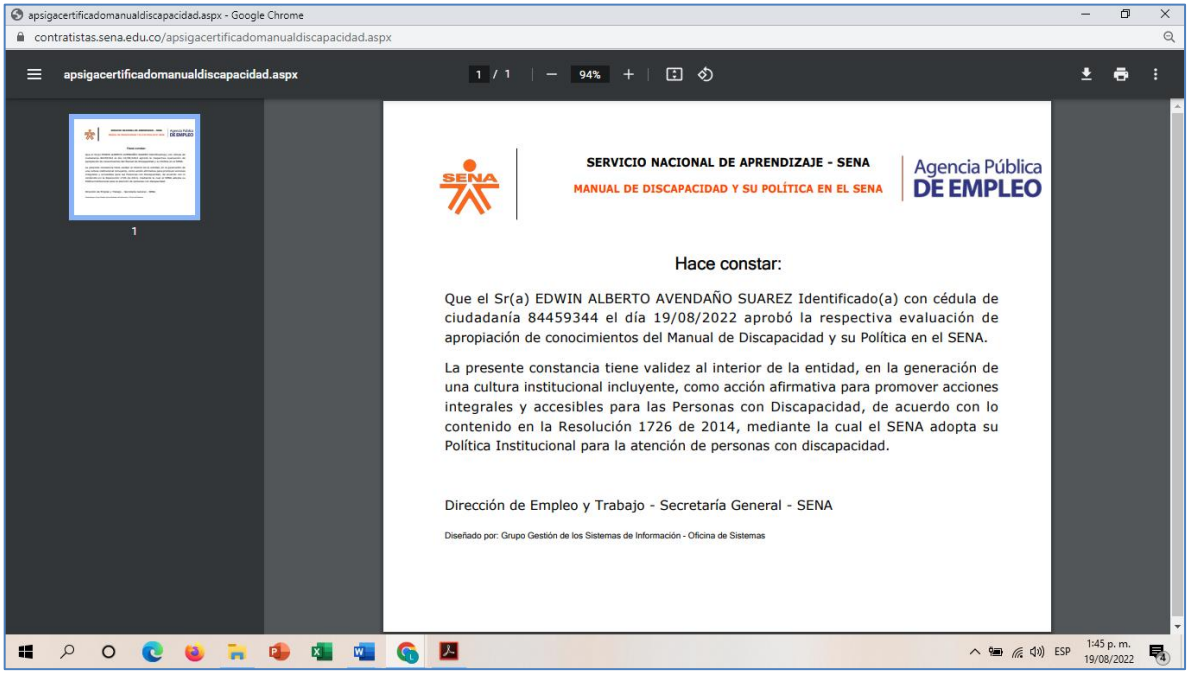
apsigacertificadomanualdiscapacidad.aspx - Google Chrome
contratistas.sena.edu.co/apsigacertificadomanualdiscapacidad.aspx
apsigacertificadomanualdiscapacidad.aspx
1 / 1
94%
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA
Agencia Pública DE EMPLEO
Hace constar:
Que el Sr(a) EDWIN ALBERTO AVENDAÑO SUAREZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 84459344 el día 19/08/2022 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.
La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.
Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA
Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas
ESP
1:45 p. m.
19/08/2022